

DE LA VIDA PROVINCIAL

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los capitulares señores Conde Corcobado, Fernández Gómez Conde, del Olmo y Tejedor Ausín.

ACTA
Fue leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Idem el balance de comprobación y saldos del mes de marzo último.

Idem la cuenta del primer trimestre del ejercicio, firmada por el señor Interventor.

CUENTAS DE SUMINISTROS
Con informe favorable se procedió a la aprobación total de todas las cuentas y facturas por suministros de artículos a las dependencias de la Diputación.

NOMINAS DE ESTANCIAS
Se aprobaron las nóminas de estancias correspondientes al Tribunal Tutelar para niños de Madrid, 1725 ptas. por las de un menor. Del Manicomio de hombres, mes de marzo, pesetas 8.175; de mujeres, del mismo mes, 11.102'50; de hombres, por diferencia de 0'50 pesetas más en estancia, meses de enero y febrero, 2.745'50 pesetas, (como consecuencia del nuevo contrato). Manicomio de Valladolid, 93 pesetas. Hospital de San Bernabé, mes de marzo, pesetas 16.933.

Se da por enterada la Comisión del ingreso y salida en la Casa de Beneficencia, por orden gubernativa, del joven Carlos Arroyo.

Idem expulsión del acogido Lorenzo Bustillo Mediavilla.

Quedaron aprobadas las pensiones de lactancias para gemelos, a Teófilo Terceño, de Congosto; a Germán Alonso, de Salamanca; y a Benita Pérez, de Támarra; y para huérfanos de padre a Aurora Rodríguez, de Becerril de Campos, y Luisa Martínez, de Carrion de los Condes.

DE MANICOMIO
Se reconoce la obligación del pago de estancias de Julia Díez, de Guaza de Campos, (fallecida en Madrid), y aprobando cuenta de 140 pesetas que ha causado; y de Milagros Plaza, de Veravillo (con licencia), aprobando también cuenta de 270 pesetas que ha originado.

Se aprueba el ingreso en el Manicomio, de Estefanía Baz, de Villarramiel.

Se da lectura de un oficio de las Hermanas Hospitalarias del S. C. de Jesús, (Sanatorio Psiquiátrico de San Luis), que solicitan elevación del precio de estancia, y dictamen de la Presidencia sobre dicho asunto.

Se lee el referido dictamen y se acuerda por unanimidad desestimar la petición. Interviene brevemente el señor Casañé y manifiesta la necesidad de hacer un Sanatorio general en el que tendrían cabida todos los dementes de las provincias castellanas, sanatorio que podría ser costeado por las Diputaciones respectivas.

Se tomaron en consideración las manifestaciones de la presidencia.

VIAS Y OBRAS
Se aprueba el recibo a favor del contratista Amalio Gutiérrez, 525 pesetas, por 100 metros piedra machacada para Tabanera de Valdivia.

Idem las certificaciones a favor del contratista don Paulino Rabanal, 2.824,99 pesetas, obras de acopio en la carretera de Villarramiel a Buenavista; a don Vicente Coloma, por ídem en la de Calabazanos a Esguevillas, pesetas 6.256,08.

Idem cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales terminados por el Estado, mes de marzo, 4.336'50 pesetas; y de los terminados por la Diputación, 5.288,50.

Idem la adjudicación definitiva a don Pedro Pastor Ibáñez, carretera de Meigar de Yuso a Meigar, en 35.885 pesetas.

EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL
Quedó acordado librar a favor

MEDITEMOS...

Detente, imaginación cristiana, durante estos días sacrosantos. Medita el gran drama que por culpa de la humanidad se desarrolló en el Gólgota. Contempla esta gran "tragedia de la vida humana, puesta en escena", que cual eco del pasado, lejos de amortiguarse con el tiempo, se rejuvenece cada vez más para fulminar sobre la pecadora humanidad el anatema de la justicia divina. Medita y verás que no fué lo más terrible de esta tragedia las aceradas espigas que ensangrentaron las sienes de Cristo, ni los azotes que ulceraron sus desnudas espaldas, ni los clavos que atravesaron sus pies y manos, ni la lanzada que atravesó su costado, no; lo más terrible, lo más cruento y lo más doloroso fué lo que sufrió el corazón del Salvador que viniendo al mundo para amar y salvar a la humanidad entera, ese mismo mundo, convertido en moderna Sodoma, "do campea el vicio más execrable y la impiedad vesánica", sordo a los avisos de la Providencia, respira por doquier aires nefastos de voluptuosidad, egoísmo, irreligiosidad... Esto fué lo que más hirió al sacrosanto corazón de Cristo y al amoroso y tiernísimo corazón de su Madre que derramó copiosas lágrimas "cuya amargura no han conocido jamás los corazones humanos".

¡Almas cristianas! Contemplad al Redentor de la vida profundamente abatido, rasgadas sus carnes por la flagelación, afeado su rostro divino, vestido de púrpura, ostentando en su dorada y ensangrentada cabeza una corona de espigas y en sus manos un cetro de caña...

De este modo presentó el gobernador de Judea al pueblo se dio vista a los ciegos, oído a los sordos, habla a los mudos, movimiento a los paralíticos y libertad a los oprimidos... "¡Tolle, tolle!" al que llevó el consuelo a corazones afligidos, alientos y esperanzas a los perseguidos y predicó aquella doctrina pura e inmaculada que a través de los siglos ha sido y será el remedio de todas las necesidades, miserias y tristezas...

Y sabéis cómo paga Jesús tanta perfidia e ingratitud? Con palabras tiernas y amorosas, con palabras llenas de aquel profundo cariño que sólo un Dios podía pronunciar. Pendiente de la

Cruz exclama: "Perdonadles"... Si; perdon, para los que hoy me crucifican y perdon para todos los pecadores que me ofendrán después con sus crímenes, traiciones y blasfemias; perdon para los que hoy me persiguen con ensañamiento y perdon para los que mañana dejarán de seguirme por abrazarse con la voluptuosidad, amores extraviados, egoísmos y miserias terrenas. ¡Perdon!

Cristianos que blasfonáis de catolicismo y para santiguaros y dar testimonio de vuestra fe, hui de la luz del día para refugiarnos en la oscuridad; hombres indiferentes, impuros, soberbios; padres y madres que despreciáis la educación cristiana de vuestros hijos, dejándoles vivir en un ambiente de frialdad y libertad que asusta; jóvenes cuyos labios están manchados con blasfemias y conversaciones que manchan corazones puros y llevan a cometer esas acciones de las que Dios y los hombres apartan sus ojos por no verlas; mujeres cristianas en cuyo pecho debe latir el amor a Aquel que os sacó de la abyección y oprobio en que yaciais y por vanidad y orgullo os apartáis de la fuente de la dicha y felicidad, pensad si por vosotros está clavado Cristo en la Cruz y por vuestros pecados corre abundante de la sangre redentora. Deteneos un momento en la carrera de vuestra vida, dirigid la vista a esa Cruz sacrosanta, miradla un momento, y cuando el crimen y el pecado llamen a vuestra inteligencia y corazón, fijad más la atención en esa venerada imagen, y si ninguna impresión os causa, si ningún acto de arrepentimiento os mueve, gritad frónicamente con aquel pueblo criminal y decid: "Tolle, tolle, crucifige eum" o repetid las palabras que unos labios impuros y blasfemos pronunciaron no ha mucho tiempo: "No respetéis a Cristo clavado en la Cruz, pasad por encima de El con fiereza"; pero no olvidéis que el Martir de Gólgota que hoy pende de esa Cruz salvadora, fulminará contra la humanidad prevaricadora el rayo de la justicia divina y pronunciará en día no lejano aquella irrevocable sentencia de condenación: "¡Te, maledicti in ignem aeternum!"

Id, malditos, al fuego eterno. Abril de 1933.

Victorio GUTIERREZ

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

Abрил de 1933.

LA ACTUACION DE LAS DERECHAS

Se celebra un acto de propaganda por la Juventud de Acción Popular

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en el Cine de la Opera, el anunciado mitin de propaganda organizado por la Juventud de Acción Popular, con asistencia de numeroso público.

Habló en primer lugar el abogado don Adolfo Navarrete, que comenzó diciendo que el acto que se celebraba era como una protesta contra los atropellos injustos que están sufriendo las derechas, como ha ocurrido en Reinos y en el teatro de la Comedia, en Madrid. Señaló los atropellos de la Constitución en los que se consigna que España es una República de trabajadores organizados en régimen democrático e inalterable y de justicia y que las ideas políticas y religiosas no pueden ser causa de privilegios. Dice que si lo son de menosprecios. Culpa a los socialistas de emplear la violencia con la tolerancia a las autoritarias, como único argumento ante el enorme crecimiento de las derechas. Fue muy aplaudido.

A continuación habla el señor Cerro; comienza diciendo que los momentos actuales son de suma gravedad y de lucha entre la civilización marxista y la cristiana. Ataca a los socialistas, que no tuvieron inconveniente en laborar con una dictadura, y dice que lo único que los separa de los comunistas es el oportunismo. Culpa a las derechas de haber perdido las masas obreras como se están dejando arrebatar la casa media, por la zaga de las organizaciones marxistas respecto a algunas reivindicaciones justas. Declara que tiene gran confianza en las mujeres por su gran valentía y su espíritu de sacrificio y que no debemos esperar la salvación de una Dictadura o de un golpe de estado, sino del esfuerzo individual y cotidiano. Se refiere a la necesidad de dar a nuestras obras una base eminentemente social, y termina diciendo que una vez conseguido esto todo lo demás se nos dará por añadidura. (Muchos aplausos).

Finalmente habla don Candido Casanueva, que es acogido con un gran ovación. Comienza diciendo que su intervención se debía a que el señor Medina Togados no había podido tomar parte en el acto. Dice que a él le tocaba echar un jarro de agua sobre el fuego despertado por la juventud, para templar el espíritu de los oyentes como se templó el acero que al rojo se mete en el agua. Dice que la juventud tiene dos tareas que desarrollar: Una, es formar el ideal de las nuevas generaciones, por

que hasta ahora muchos que se llamaban católicos lo eran más por el nombre que por sus obras. Dice que hay patronos que, llamándose católicos, ni siquiera han leído la "Rerum Novarum" ni la "Quadragesima Anno". Volviendo la vista al pasado, señala que muchos que tenían la Dictadura por nefanda, hoy la añoran como un régimen suave. Cree que tenemos merecido lo que está pasando, y añade que es conveniente que sigan Aznar y los socialistas en el Poder, porque si viniera un Gobierno que garantizase el cocido, nos quedaríamos con la mitad, porque son muchos los que garantizando la comida se echan la siesta. Censura a los ricos que todavía no se han convencido de la necesidad de dar mucho si quieren conservar algo.

Opina que la segunda labor que los jóvenes han de desarrollar es dar la tónica al entusiasmo general. Dice que si no hubiera habido cobardes y todos hubieran hecho como Gil Robles, hoy contaríamos en el Parlamento con un gran número de diputados. Termina diciendo que ha llegado el momento de perderlo todo, incluso la vida, en defensa de los ideales en que se basa la civilización cristiana. A terminar fué ovacionado largamente, terminando el acto sin que se registrase ningún incidente.

EN VILLARRUBIA (CIUDAD REAL) EL DELEGADO GUBERNATIVO SUSPENDE UN ACTO
CIUDAD REAL.—Ayer por la mañana se celebró en Aldea del Rey un acto de propaganda organizado por Acción Agraria Manchega, en el que tomaron parte los señores Mateo, presidente del Centro de Ciudad Real; Cano Lechuga y Hueso, de Madrid. Asistieron más de dos mil personas, que aplaudieron con gran calor a los oradores. Quedó constituido el Comité local.

Desde Aldea del Rey se trasladaron los oradores a Villarrubia de los Ojos, donde celebraron otro acto de propaganda. Habló en primer lugar el señor Mateo, que fué muy aplaudido. El señor Cano, que usó después de la palabra, censuró la política seguida por el actual Gobierno, guardando un respeto absoluto para las personas, sirviendo esto de pretexto al delegado de la autoridad para suspender el acto. El público, que llenaba por completo el local, protestó sordamente de semejante arbitrariedad comentando apasionadamente la suspensión.

BIBLIOGRAFIA
Hemos recibido el tomo II de la "BIBLIOTECA DE ACCION CATOLICA" "Manuales Monar" que acaba de publicarse en Madrid.

EXPOSICION CANINA
La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similitudes del extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país, y que desde su fundación en 1911, viene laborando en favor de la misma, celebrará su XVIII Certamen Internacional en el mes de mayo próximo.

La Exposición Canina en cuestión, será emplazada, como las de años anteriores, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, habiendo el Ayuntamiento de esta capital concedido la correspondiente autorización. La inscripción para este importante concurso, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde, durante el período oficial del 10 al 29 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

VIDA RELIGIOSA
SEMANA SANTA
En la Capilla de las Siervas de María, los Santos Oficios se celebrarán: el jueves Santo a las siete y media y el viernes a las ocho. El domingo, Pascua de Resurrección, las misas serán a las siete, y a las ocho la cantada.

De interés agrícola

Una nota que trata de la cuestión triguera

En el ministerio de Agricultura se facilitó la siguiente nota: "En el Consejo Ordenador de la Economía se comparte la preocupación que el Gobierno siente en cuanto al problema del mantenimiento de los precios del trigo, presionados por la existencia indubitable de un cuantioso sobrante de la cosecha anterior, que puede agravarse con otro de la próxima, si el rendimiento del año agrícola tiene en la realidad de la panera la amplitud desbordante que parecen señalar las perspectivas del campo cerealista.

El Consejo viene estudiando a fondo el problema, en su deseo de no paliarlo, sino de resolverlo con la mayor amplitud, recurriendo a todas las fórmulas viables, ordenadas y enlazadas armónicamente; silos, crédito agrícola, distribución y conjugación de zonas de producción y de consumo y enlazando, como exige la amplitud económica del problema, los precios del trigo, de la harina y del pan. Se han nombrado las ponencias correspondientes para ir estudiando los tres aspectos de la cuestión: eliminación de los trigos pobres, por un cambio de cultivos; plan de movilización comercial, almacenamiento y financiación de la cosecha o sólo del sobrante; juegos de precios a través de las harinas y de la panificación, hasta aproximarse

se a la solución más racional, que fije de una manera definitiva la economía de los precios cerealistas, sustrayendo a los mercados a su actual inestabilidad, a veces exagerada y sometida siempre a los factores especulativos y a la acumulación de grano de los momentos posteriores a la recolección.

Se encuentra también sometido a estudio el problema de las industrias tartáricas. Problema interesante, puesto que estas industrias ofrecen la posibilidad, aun contando con el ácido cítrico, sintético, de que España sea una potencia en el mercado mundial de estos productos. La solución que se plantea es la de conjugar los precios del producto transformado y los de las primeras materias, buscando el mayor provecho para la economía nacional.

Por último, se ha tocado en estas últimas sesiones la cuestión del nitrato sintético. Tiene el Gobierno un gran interés en nacionalizar esta industria, que ahorraría a nuestra balanza de pagos anualmente de 200 a 300 millones de pesetas papel, y está decidido a que tales proyectos sean una realidad. Trazado ya un plan con todos los asesoramiento técnicos apetecibles, el Consejo entrará a estudiarlo a fondo en breve plazo para determinar el proyecto definitivo."

GOBIERNO CIVIL

SE REINTEGRAN AL TRABAJO
Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Llano Rebanal, nos manifestó que el teniente de la guardia civil que manda la fuerza concentrada en Cisneros le comunicaba que se habían reintegrado al trabajo los obreros que estaban en huelga.

VISITAS
El señor gobernador ha recibido la visita de varias comisiones de diversos pueblos y de la capital. También estuvo a verle el alcalde de Dueñas, que tiene presentada su dimisión hace tiempo. El señor Llano le dijo que hasta que pase el período electoral no puede tratarse de este asunto.

Comedor escolar católico
Una familia piadosa costeará mañana la comida a los niños de la obra escolar católica.

NECROLOGIA
Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Paulina de las Heras (viuda de don José Esteban Criado).

Las misas que se celebren el 11 en San Miguel y San Francisco, el 12 en San Pablo y otras varias, se ofrecerán por su eterno descanso.

Recordatorios
Variado surtido en distintas formas.
Impresión esmerada.
Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

UN COCHE DE LA MATRICULA DE OVIEDO, AL LLEGAR AL PUENTE DE GRIJOTA, SE PRECIPITA AL CANAL DE CASTILLA

UNA SEÑORA Y UNA NIÑA MUERTAS Y EL PADRE Y DOS HIJOS GRAVEMENTE HERIDOS

Interesantes pormenores de este desgraciado suceso, en el que intervino con gran diligencia la Guardia civil de aquel puesto

A la serie casi indefinida de accidentes de automóvil que todos los días registra la crónica negra de los periódicos, hay que añadir uno más, de consecuencias gravísimas para los ocupantes del coche. En esta ocasión, y aún no pudiendo en absoluto concretar las causas de la catástrofe, es lo cierto que en todos los comentarios que se hacían en el lugar del suceso se aludía a los peligros de la entrada del puente del Canal de Castilla y a las pésimas condiciones de aquella curva tan pronunciada; y en efecto, varios sucesos de la misma naturaleza se han registrado allí y si Dios no lo remedia, no será el último el acontecido ayer en Grijota. Por eso, nuestras primeras líneas van dirigidas a las primeras autoridades de la provincia, a nuestros diputados a Cortes y a los elementos directores del fomento de Turismo. Todas las circunstancias que concurren en el puente sobre el Canal de Castilla, de Grijota, la curva de la carretera, el desnivel de los terrenos inmediatos y la falta de un muro o pretil, en los mismos, son, como decimos, un peligro constante para los viajeros de auto. El caso de ayer, la terrible desgracia que costó la vida a varios miembros de una honrada familia que vivía en Hospital de Orbigo (León), tiene necesariamente que dar lugar a una amplia reforma en aquel punto de la carretera de Palencia a La Coruña, y mientras la obra no se realice, es indispensable fijar señales de peligro más llamativas que las que ahora existen, para que los viajeros adopten cuantas precauciones exige la prudencia y el instinto de conservación. COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE Procedentes de León, venían por la carretera general de Galicia, el matrimonio don Santiago Gil Alvarez, de 52 años, farmacéutico, natural de la provincia de Soria; su esposa doña Teodora Berzosa, de 34 años, natural de Aranda de Duero, y sus hijos Luis, de 10 años; Amparo, de 7, y otra niña de 9, naturales de Noreña, (Asturias). Esta familia reside en Hospital de Orbigo (León) e iba a Aranda, a pasar unos días con varios familiares que en dicho punto residen. A las nueve y media y minutos, el auto, que al parecer llevaba bastante velocidad, al tomar la curva que ofrece la carretera donde existe el edificio de la Central eléctrica de los señores hijos de Fernández, en vez de dirigirse por el puente, se precipitó por un desnivel y fué a parar al Canal de Castilla. Testigos presenciales de la tragedia fueron el sargento de la Guardia civil don Maximino Valdés, el cabo don Juan Martínez Serrano, el guardia primero don Mariano de la Fuente y algunos paisanos. El vecindario a aquella hora se hallaba asistiendo a la misa parroquial. La Benemérita, no obstante la fuerte impresión recibida, así como los paisanos, acudieron presurosos al lugar del suceso, realizando inauditos esfuerzos en auxilio de aquella infortunada familia. MOMENTOS DE TERROR Todo cuanto se diga para describir los instantes después de la catástrofe, resultaría pálido ante la realidad. El auto estaba sumergido en las aguas y empotrado sobre uno de los arcos de piedra del canal. En su interior aparecía don Santiago Gil, que es el que conducía el coche, con las manos en el volante, habiendo perdido el conocimiento.

La señora no daba señales de vida. Las criaturitas lloraban, a pesar de hallarse bajo los efectos de alguna conmoción cerebral. El cuadro que se ofrecía a la vista de guardias y paisanos era horroroso. Inmediatamente, con toda destreza, comenzaron los trabajos de salvamento. Al templo parroquial llegó la noticia de la catástrofe y los vecinos marcharon hacia el puente, deseosos de prestar auxilio a las víctimas. EL CADAVER DE LA SEÑORA Del interior del coche fué extraído el inanimado cuerpo de doña Teodora Berzosa Balbás. Reconocida por el médico titular don Julián Ortega, certificó su defunción. El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, a los efectos de la autopsia. Presentaba lesiones en la cabeza, de las cuales brotaba bastante sangre. LAS AUTORIDADES LOCALES También se condujeron con admirable celo las autoridades de Grijota. Allí vimos, adoptando las medidas propias del caso, al alcalde don Antonio Morate, juez municipal don Silvano Chico y secretario del Ayuntamiento don Manuel Casares. El vecindario cooperó con abnegación al salvamento de los heridos. A PALENCIA Extraídos del automóvil don Santiago Gil y sus hijos Luis y Amparo en dos automóviles particulares fueron conducidos a Palencia, ingresando en la Sala de Socorro. LAS LESIONES QUE SUFREN En el benéfico establecimiento procedieron los médicos y practicantes de guardia a curar a los heridos. Don Santiago Gil presentaba heridas contusas en las regiones frontal, molar y nasal, gran hematomía en la región ciliar derecha, epixtasis traumática, conmoción cerebral, otra herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda con magullamientos de las partes blandas y contusiones múltiples. (Pronóstico grave.) Luisito Gil, contusión con gran hematomía en la región frontal, otras en las regiones molar y nasal, epixtasis traumática, conmoción cerebral en segundo grado, dos heridas contusas en la región mentoniana y erosiones y contusiones en la parte anterior del tórax. (Pronóstico grave.) Amparito Gil, herida contusa de ocho centímetros en la región biparietal que interesa la piel y perostio, otra en la región ciliar con sección completa de párpado superior, interesando piel, erosiones en ambas regiones rotulianas y gran contusión con hematoma en tercio superior, cara antero-interna

del muslo izquierdo. (Pronóstico grave). PASAN AL HOSPITAL Después de atendidos con todo esmero por el personal facultativo de la Sala de Socorro, los lesionados fueron llevados en camillas de la Cruz Roja al Hospital de San Bernabé y San Antolín. En aquel establecimiento, los médicos y practicantes reconocieron detenidamente a los infortunados viajeros. Don Santiago Gil ocupó la cama número 20 de la Sala de Santa Lucía; su hijo Luis la número 9 y su hija Amparo la 3 de la Sala de Santa Amalia. PRESTANDO AUXILIOS Tan pronto el alcalde de la capital don Salustiano del Olmo tuvo noticias del accidente, dispuso la salida de la motobomba con personal del Parque de Bomberos para Grijota, llevando una escarera y demás materiales. El señor don Olmo Salinas salió en automóvil para dicho punto, entrevistándose con las autoridades del pueblo y estuvo en el depósito del cementerio a visitar el cadáver de doña Teodora Berzosa. El alcalde palentino se ofreció a las autoridades de Grijota para cuanto necesitaran con motivo de este trágico suceso. Cumplido este deber, regresó a la capital. También fueron a Grijota varios facultativos de la Sala de Socorro y numerosos elementos de la Cruz Roja. NIÑA DESAPARECIDA A los pocos momentos de ocurrir el terrible accidente, y debido a unas manifestaciones hechas por la niña Amparito Gil, se decía que faltaba una niña de 9 años de edad, hija también de matrimonio, llamada María. Dado el grave estado del señor Gil Moreno, no fué posible que prestara declaración sobre este extremo. Sin embargo, poco después se vio flotando sobre las aguas del Canal el cadáver de la criaturita, que fué extraído por individuos de la Cruz Roja de Palencia. E. Juzgado ordenó su traslado al depósito judicial. El hallazgo de la niña causó trágica emoción en el pueblo. Para los trabajos de extracción, la Cruz Roja se valió de una barca y otros útiles que llevó de Palencia. Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia. GIEZA-OPTICO MAYOR. 103.-PALENCIA

JUVENTUD CATOLICA DE SAN MIGUEL Conforme tenía anunciado la Juventud Católica de San Miguel, ha celebrado durante los días 7, 8, y 9 un cursillo de conferencias sobre la Sagrada Pasión de N. S. Jesucristo. Todos los días, en su domicilio social, a las ocho de la noche, tenían lugar estos actos, a los que asistía gran número de jóvenes y numerosos invitados. Las conferencias empezaron con un discurso del presidente de la Juventud, don Luis Velázquez, que expuso el objeto de las conferencias y dió a conocer la labor que viene realizando esta Juventud. Hizo una invitación a los jóvenes para seguir perseverando en la obra, y a los señores que asistían para que sigan prestando su colaboración. La conferencia del primer día estuvo a cargo del joven circujano don Ignacio Cembrero, que disertó sobre el tema: "Preliminares de la Pasión". El señor Cembrero, en un discurso documentadísimo, fué exponiendo la actuación de Jesucristo en los días que precedieron a su muerte. Hace un bello recorrido sobre el pasaje de la entrada triunfal, sus últimas predicaciones en el templo, la expulsión por segunda vez de los mercaderes, la con juración de Orbigo y por último, en párrafos llenos de gran belleza literaria expuso y con ello terminó el conferenciante la última cena de Jesús y la institución de la Eucaristía. La segunda conferencia sobre el tema: "La víctima divina", corrió a cargo del vicepresidente de la Juventud, don Carmelo Cembrero. En una brillante exposición, divide su notable discurso en las siguientes partes: Agonía sobre del Salvador. El proceso religioso, ante Caifás. Su proceso civil ante Pilato. La crucifixión. En cada una de estas partes se detiene el conferenciante, logrando en todo momento tener pendiente al auditorio de su palabra, que se desliza serena e impresionante. La tercera y última conferencia la pronuncia el joven don Marciano Martínez, sobre: "Vida gloriosa de Jesucristo". Empieza resumiendo lo anteriormente expuesto y entra en su tema, que para mejor comprensión divide en tres partes: Su resurrección. Diversas apariciones. La Ascensión. De las partes de su conferencia destacó los comentarios que alrededor de las apariciones del Salvador han hecho los comentaristas y va exponiendo la lógica de las mismas, refutando admirablemente con textos de diversos autores las objeciones que sobre la resurrección de Jesús se han hecho. Todos los oradores fueron muy aplaudidos en sus discursos, los cuales fueron ilustrados con proyecciones que contribuyeron a darles una mayor amenidad e interés. Actualmente los miembros de esta Juventud están realizando con gran fervor Ejercicios Espirituales, los cuales terminan el Jueves, con el cumplimiento Pascual. Reciban la más cordial enhorabuena y que ella les sirva de aliento para seguir por el camino emprendido en busca de la reconstrucción espiritual de la juventud, por medio del conocimiento de la Religión y de una vida interna, lo más perfecta por las siguientes partes: Agonía sobre

Banco Castellano
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA
en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES
BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
" 3 " " " a 8 días del aviso
" 3 " " " a 30 días del aviso.
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis " "
CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
Sr. D. Fulgencio García Santos.
Sucursal de PALENCIA
Oftinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Beneficios satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00
Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdelegación en Palencia: don Aquilino García González Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIARIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

PARA OFICINAS
El mayor y mejor surtido en material le presenta la
PAPELERIA
Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33
CURACION DE LAS HERNIAS
Herniados, quebrados, leed
Llegará a esta ciudad, hos pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá sola mente el domingo, día 16 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que el y positivamente avientan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, el día 16 de abril, en el HOTEL SAMARIA.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.
Vuestra salud peligrá. Atención al engaño
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente perflsimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estranguila la hernia. Los que vengan a esta consulta poseen tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

Anuncios por palabras
PATATAS para simente, de rición, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.
GRADAS de ballestas, de púas, de estrellas. Molinos, trituradores, desgranadoras de maíz, cortadores de remolacha, seccionadoras, sulfatador a.s. Maquinaria agrícola de las mejores marcas. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.
CASA: Se vende la señalada con el número 4 de la Plazauela Pedro Espina, de esta capital. Para informes, Mayor Principal, 165, segundo.
OFRECESE auxiliar o dar lecciones, diplomado en Matemáticas y Dibujo Lineal. Eduardo García. Hinojal de Pisuerga (Burgos).
ALPARGATAS. Antes de hacer sus compras para la temporada de verano consulte precios en la Sucursal núm. 12 de Almacenes de Alejandro Ortega. Berrugete, 10. Economizará tiempo y dinero por disponer de grandes existencias a precios sin competencia.
ALPARGATAS. Argentinas. Precios y condiciones inmejorables. Mayor y detall: Almacenes de Alejandro Ortega. Sección de Paquetería en sucursal núm. 12. Calle de Berrugete.
SE VENDEN veinticinco obradas de tierras labrantío, y una casa en el término y pueblo de Abia de las Torres. La persona que se interese, puede dirigirse al señor presidente del Sindicato de Prádanos de Ojeda, para precio y condiciones, hasta el día 16 de abril; también se hace constar que si en indicada fecha no hubiera solicitudes, dichas fincas serán vendidas en pública subasta el día 23 del mismo mes, a las once, en indicado pueblo de Abia de las Torres.
VENDO elegante estantería para confitería o cosa análoga; verla y tratar, con Luisa López, en Villaherberos (Palencia).
VENDENSE 3 novillos cebados. Eugenio Martín. Ampudia.
VENDENSE camioneta Ford, 500 kilos, y carrocería de camioneta de 1.000 kilos. Honorato Calleja. Villalumbroso.
BOCOYES transportes robé americano de seiscientos litros de cubida, ciento cincuenta a doscientos kilos tara; conos robé superiores, de ocho mil litros, se venden. F. C. Tevar, Agente Colegiado, San Fernando, 60. Santander.
SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Mariano Relea, de Arenillas de Nuño Pérez.
SE VENDE un macho de 4 años, dos dedos sobre la marca. Gonzalo Calvo. Moslares de la Vega.
SE NECESITA un casero para una finca de campo, en término de esta capital. Para informes, calle Mayor, 14, ferretería Arias, y Cinema España.
VENDESE vaca, a elegir entre dos, recién paridas, dando abundante leche. Euprepio Rueda. Torremorjón.
VENDENSE 40 ovejas jóvenes, oruña, y un carnero, en Abarca. Esteban Alonso.
ALPARGATAS. Piso de goma. Consulte precios antes de comprar. Siempre existencias en todos los colores y números. Almacén de Paquetería de Alejandro Ortega. Berrugete, 10.

RADIO!!!
830 PHILIPS
A superinductancia
por 35 ptas. mensuales
760 ptas. contado
Agencia exclusiva
LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5. Teléfono 362
PALENCIA

PAPELERIA
Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33

SI SU ESTILOGRAFICA la tiene inservible entréguela en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166, y le quedará como nueva.

LA COPA DE ESPAÑA

EMPEZO AYER EL CAMPEONATO DE ESPAÑA CON ALGUNOS RESULTADOS SORPRENDENTES

El Racing de Santander y el Oviedo en situación difícil después de esta jornada

LOS RESULTADOS

Madrid-Racing S.	4-1	Valladolid-Valencia ...	2-2
Victoria-Athletic M.	2-2	Celta-Zaragoza ...	2-3
Constancia-D. Castellón ...	1-1	Gijón-Español ...	1-3
Torrelavega - Palafrugell ...	1-1	Donostia-Sporting ...	2-2
Arenas-Athletic B.	2-2	Barcelona-Betis ...	2-0
Levante-D. Coruña ...	3-0	D. Logroño-U. de Irún ...	1-2
Sevilla-Oviedo ...	4-1	Onuba-Murcia ...	3-1
Racing F.-Hércules ...	1-1		

DETALLES DE LA JORNADA

En Gijón, el C.ub titular perdió ante el Español, de Barcelona por tres tantos a uno. La superioridad del Español fue manifiesta y ya en el primer tiempo se tradujo en un gol conseguido por Garreta. Este jugador y Edelmiro volvieron a marcar en la segunda parte, mientras que el Gijón solo consiguió un gol por medio de Avilesu. Arbitro muy mal Canga Arguñelles.

En Barcelona, el titular batío por dos tantos a cero al Betis de Sevilla. Arbitro el encuentro Escartin. Fue un partido malo, aun que la segunda parte resultó mucho más entretenida que la primera. En el primer tiempo no hubo goles. En la segunda parte Arocha consiguió los dos que marcó el Barcelona.

En Baracaldo, debían haber jugado el titular y el Osasuna, pero por mutua conveniencia se ha aplazado el partido para el día 23.

En Torrelavega, el Deportivo local empató a un tanto con el Palafrugell. En el primer tiempo no se marcaron goles. En la segunda parte, después de marcar los catalanes por medio de Miquel, empató el Torrelavega en un buen tiro de Prieto. En la segunda parte se vió un buen juego. Arbitro bien Elorza.

En Inca, el Constancia de Baleares empató a un tanto con el Castellón. El gol de los isleños lo marcó Olez. Los castellonenses que fueron los primeros en marcar lo hicieron por medio de Ballester. Arbitro Castellana.

En Valladolid, el titular empató a dos goles con el Valencia. Los castellanos jugaron muy mal y desperdiciaron un penalty que lanzó López. Primeramente marcó el Valencia sus dos goles por medio de Navarro. Los tantos del Valladolid los consiguieron Sammiguel y Sañudo. Arbitro bien Iturrales.

En San Sebastián, el Donostia empató a dos goles con el Sporting de Gijón. Los guipuzcoanos jugaron con algunos reservas. Los gijoneses atacaron con codicia y su portero Sión resultó lesionado. Marcaron para el Sporting Herrerita y Pin, y para el Donostia Tolete y Aldazabal. Un gol de caja equipo fué consiguído en claro offside. Arbitro Vilalta.

UN PROYECTO DE LEY

Las características principales del de arrendamientos rústicos

MADRID.—Las características principales del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos son las siguientes:

Asegura al arrendatario una duración mínima del contrato de seis años y la prórroga indefinida. De esta manera hará que el interés en el mejoramiento de la producción de los arrendatarios se equipare al dueño. Para ello, se establecen plazos mínimos acomodados a la clase de cultivos sin otra limitación que el rescate del cultivo directo por el propietario o el empleo de la finca para construir edificios. Con esto se consigue, además, que los propietarios que quieran conservar su pleno dominio sobre las fincas rehuyan el absentismo.

Pero como no basta asegurar al arrendatario su permanencia sobre la tierra, la ley avanza más y le confiere el derecho de llegar a adquirir la propiedad de la tierra mediante el establecimiento de un censo reservativo a favor del antiguo propietario. Para esta transformación se ha establecido un plazo de veinte años de posesión ininterrumpida por el arrendatario y sus causahabientes. El propietario puede evitar esta resolución legal encargándose del cultivo directo de la finca. Y si no lo hace, seguirá percibiendo la renta, aunque transmitida en canon censual.

Se concede a los arrendatarios el derecho de retracto en todo caso de enajenación contractual onerosa de la finca arrendada, regulado conforme a los preceptos generales en materia de retracto, salvo el plazo del ejercicio que se amplía a treinta días.

Para evitar los perjuicios que siempre ocasiona el retracto se establece el derecho de tanteo, sin que se prive al arrendatario que no lo ejercitó del derecho posterior de retracto. Innovación fundamental de ley es la regulación de las ventas y la aplicación de la tasa mínima de la renta. A este respecto, se ha considerado justo que el propietario perciba en concepto de renta una cantidad no superior al líquido imponible.

Se establece también la revisión de contratos en los casos en que sea necesario arbitrar procedimientos jurídicos que posibiliten el aumento o disminución de la renta, imposibles de prevenir con carácter general.

Se regula el abono de las mejoras clasificando éstas en obligatorias cuando las determine la ley o voluntarias cuando sean del arbitrio de las partes contra-

tantes. Estas se subdividen en útiles y de adorno o comodidad.

Otra novedad importante consiste en la posibilidad de evitar el desahucio por falta de pago cuando el arrendatario deposita a los ocho días de la citación la renta a despueblo y las costas.

Asimismo regula la ley los arrendamientos colectivos, concediéndoles determinadas preferencias. En cuanto a las aparcerías, carentes hasta ahora de regulación legal, detállase en la ley la reforma de hacer el cómputo de las aportaciones de propietarios y aparceros, estableciéndose la proporcionalidad de sus participaciones.

La jurisdicción en materia de arrendamientos será de los Jueces mixtos en determinados casos, y en los restantes de los tribunales ordinarios.

El actual registro de arrendamientos se sustituye por un registro jurídico, cuyos asientos serán constitutivos y declarativos del derecho arrendaticio, cumpliéndose así el precepto de la ley de atribuir efectos contra terceros a esa clase de derecho.

Este nuevo registro se crea como sección especial del de la Propiedad.

En cuanto al régimen transitorio para aplicar la ley, se considerarán sometidos a ella los arriendos inscritos en los registros de la propiedad, los que el arrendador y arrendatario convengan de mutuo acuerdo y los que el arrendatario solicite. En los contratos cuya renta consista en una parte de los productos y el propietario haga otras aportaciones, se le concede a éste el derecho a acogerse al régimen de aparcería.

Con el fin de facilitar la conversión de los colonos en propietarios se concede la exención total de impuestos y la rebaja del 50 por 100 en los honorarios de notarios y registradores en las enajenaciones realizadas por los propietarios en favor de los arrendatarios en el plazo de un año.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

YAGÜES GARCIA OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º Palencia

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

NUEVO DECANO DE LA BENEFICENCIA

Ha sido nombrado decano de la Beneficencia Municipal nuestro particular amigo don Tomás Alonso.

Secretario ha sido nombrado don Jacinto Carranza Figueras. COMISION DE POLICIA RURAL

Ayer quedó constituida la Comisión interina de Policía Rural, habiendo celebrado el acto de la elección en la Casa Consistorial con la presencia del notario de esta plaza don Antonio Alvarez Robles y siendo los elegidos los señores siguientes:

Presidente, el alcalde, don Saustiano del Olmo.

Secretario, el del Ayuntamiento, don Cipriano Herrero.

Vocales propietarios patronos, don Serafín Gil y don Cándido Germán.

Vocales patronos suplentes, don Román Zarzosa y don Crescencio Abad.

Vocales propietarios obreros, don Sebastián Fernández y don Antonio Santamaría.

Idem suplentes, don Bonifacio Díez y don Victoriano Fernández.

Del accidente automovilista de ayer

Nos dicen de Grijota que se ha verificado la autopsia a los cadáveres de la señora doña Teodora Berzosa Balbás y de su hija María Gil Berzosa.

A la citada villa fueron los apenados tios de los niños, que, como dijimos en otro lugar de este número, llegaron ayer procedentes de Aranda de Duero.

Según se hospitalizaron en esta capital don Santiago Gil y sus hijos Luisito y Amparito.

El señor Gil Moreno continúa mejorando, así como el niño.

Amparo está algo más postrada que su padre y su hermano.

En el benéfico establecimiento se presta a los heridos todo género de auxilios y atenciones.

Su familiares no se apartan del lecho durante casi todo el día.

Los farmacéuticos visitaron a su compañero, en nombre del Colegio.

El celoso juez de Instrucción don Teodosio Gamachón y el médico forense, siguen actuando en la tramitación de este desgraciado asunto y ante el primero han declarado varias personas.

Asimismo el teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Peñe, se ofreció a enviar a Grijota material móvil, para los servicios que hicieran falta.

Se elogia el comportamiento del médico y el farmacéutico de Grijota, por la pronta asistencia prestada a los heridos.

Reiteramos nuestro vehemente deseo de que recobren su salud los lesionados.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención: para encerrar suelo y muebles, use Encáustico Alirón.

¡¡¡RADIO!!!

Nada más que la Filarmónica PHILIPS — CROSLY — SEWAR — WARNER — KENEDY desde 400 pesetas.—Plazos de 15 pesetas

V. site su exposición Valentín Calderón. 5. Tel. 362 PALENCIA

GACETILLAS

A una mujer hechicera se declaró un pollic pera que presume de postin; y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín. Camisería, Sombrerería, Gabinetes, Checos MAYOR, 7 8

SE SUSPENDE UN ACTO TRADICIONALISTA

ASTORGA.—Ayer se estaba celebrando en esta localidad un mitin tradicionalista, en el que hacían uso de la palabra la señorita Urraca Pastor y el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac, cuando el delegado de la autoridad suspendió el acto, debido a que se registraron interrupciones de los extremistas.

Los oradores protestaron enérgicamente de la pasividad de las autoridades.

OTRO ACTO RADICAL SUSPENDIDO

LUGO.—En un mitin radical en el que estaban anunciados para hacer uso de la palabra los oradores señores Vega y Alvarez (don Basilio), un grupo de extremistas interrumpieron, por lo que el delegado de la autoridad suspendió el acto.

VON PAPPEN EN ROMA

ROMA.—Ha llegado a esta capital el vicenciller de Alemania, Von Pappen.

INCIDENTES EN ALGUNOS ACTOS DE PROPAGANDA CELEBRADOS AYER EN UN PUEBLO DE TOLEDO HUBO UN MUERTO Y UN HERIDO

El profesor alemán Einstein acepta una cátedra en la Universidad Española

DETENCION DE UNO DE LOS FUGITIVOS DE LA CARCEL DE COLMENAR

MADRID.—La Guardia civil ha detenido a Felipe Sandoval (a "El Doctor Muñiz", que fué uno de los atracadores que se fugaron días pasados de la cárcel de Colmenar.

El detenido presentaba un aspecto lamentable, pues ha estado dos días escondido por el monte.

Parece que el chófer de la camioneta en que huyeron los presos está complicado en la fuga, pues conocía los propósitos de los que huían.

Sandoval ha sido nuevamente llevado a la cárcel de Colmenar, donde se ha reforzado la vigilancia.

TRES MINISTROS HABLAN EN UN ACTO DE BILBAO

BILBAO.—Ayer se celebró en la plaza de Toros, con asistencia de 30.000 personas, el mitin anunciado, en el que tomaron parte los ministros señores Azana, Domingo y Prieto.

El señor Prieto aragóndose la representación de los socialistas vascos, se ofreció a la República para apoyarla.

Afirmó que el Estatuto regional se concederá a las provincias, pero no ha de ser para el triunfo del clericalismo ni de la reacción.

El señor Domingo habló detalladamente de la labor realizada por el actual Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la Reforma agraria.

Atacó a las oposiciones, a las que calificó, añadiendo que estaban integradas por amargados.

Afirmó luego que el Gobierno actual no se iría hasta que hiciese toda la labor legislativa que queda por aprobar.

Cuando terminó de hablar el señor Domingo, el señor Prieto volvió a hacer uso de la palabra para advertir a los espectadores que guardaran orden y mesura, advirtiéndole que se había arrojado sobre los oyentes algunos gases lacrimosos.

Por último, el señor Azana se tuvo ante el auditorio la tesis contraria a las oposiciones sobre la permanencia en el Gobierno, basándose en que representan ellos a la mayoría del país, que les apoya.

Las oposiciones deben rectificar su actitud y no deben obstaculizar. Deben rectificar a tiempo, pues de lo contrario iría en perjuicio de ellas.

Afirmó que la República es algo más que la Constitución y terminó en párrafos glosando ese pensamiento.

Juego se les obsequió a los oradores con un banquete y por la tarde se hizo una excursión a Górliz.

Por la noche, en la Sociedad

SE UNEN LOS RADICALES EN MURCIA

MURCIA.—Los dos grupos de radicales que existían en esta capital y entre los que había bastantes discrepancias, han llegado a un acuerdo después de varias gestiones en este sentido.

Se ha formado el partido radical único.

UN MITIN RADICAL EN VALLADOLID

VALLADOLID.—En el Teatro Real se celebró ayer el mitin en el que hablaron los señores Rey Mora y Martínez Barrios.

El primero atacó duramente la labor del Gobierno y dijo que los radicales abogaban por una república para todos los españoles y nunca un partido.

El señor Martínez Barrios dijo que a raíz del discurso de Azana en el Frontón Central, surgió la obstrucción radical, pues los radicales no transigen con que la República sea para un partido, sino que debe ser para todos los españoles.

Hizo un llamamiento a todos los españoles que simpatizan y aman el actual régimen, para todos unidos—dijo el señor Martínez Barrios—defender esta República que se nos va de las manos por los deserciones de los que actualmente ocupan el Poder.

LA FESTIVIDAD DEL DOMINGO DE RAMOS

SEVILLA.—La Festividad del Domingo de Ramos se celebró ayer en esta capital con gran asistencia de fieles a los templos.

Se ha notado mayor afluencia pública en los actos religiosos que en años anteriores.

Quince cofradías de esta capital han acordado exponer en el interior de las Iglesias los pasos que figuraban en las populares procesiones que se celebraban en Semana Santa.

UN PETARDO QUE ESTALLA

SEVILLA.—Ha estallado un petardo en la calle de Buena Esperanza, en un edificio propiedad de don Ildefonso Marañón.

El artefacto produjo grandes destrozos materiales. Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar.

ACUERDAN NO CELEBRAR PROCESIONES POR FALTA DE GARANTIAS EN LA SEGURIDAD PERSONAL

UBEDA.—Los directores de las Cofradías de Semana Santa han tomado el acuerdo de no celebrar las tradicionales procesiones este año, porque no se muestran seguros de que tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad personal de los que asistan a las mismas.

UNA BANDERA NACIONALISTA COLOCADA POR UN ESCALATORRES

BILBAO.—En la Basílica de Santiago apareció ayer, en lo alto de la veleta, una bandera nacionalista, que se cree haya sido colocada por un escalatorres.

También en otras partes aparecieron algunos carteles nacionalistas.

EINSTEIN ACEPTA UNA CÁTEDRA EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al informar hoy a los periodistas, se comunicó que acababa de recibir un despacho según el cual el sabio profesor alemán Einstein aceptaba una cátedra en la Universidad española, que le había ofrecido nuestro Gobierno, para proseguir en ella sus estudios y experiencias científicas.

LAS MINORIAS SE RATIFICAN EN SU POSICION DE OBSTRUCCIONAR

MADRID.—Al salir de la reunión que han celebrado los miembros de las minorías de oposición, fueron interrogados por los periodistas.

Los interpelados contestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones y que después de esta breve reunión, se habían ratificado todos en la actitud ya expresada de obstrucción al actual Gobierno.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN PUEBLO DE TOLEDO

MADRID.—El ministro de Gobernación comunicó a los periodistas que ayer, en los actos de propaganda electoral, se habían producido varios incidentes, lo cual ha motivado que se proceda a cursar órdenes más enérgicas que las anteriores para garantizar la libertad de propaganda y el orden público.

Ha ordenado igualmente a los gobernadores civiles que se abstengan de suspender mítines de propaganda electoral, y que si hay desórdenes intervenga la fuerza pública para evitarlos.

A continuación relató los puntos en que se habían producido incidentes.

En Villarrubia de los Ojos—cuando estaban celebrando un mitin, sonó un disparo que causó gran alarma.

En Alcolea del Tajo (Toledo) se produjeron incidentes en otro acto electoral, resultando un muerto y un herido.

En Torreblancopedro (Jaén) cuando estaba haciendo uso de la palabra el diputado don Alvarez Angulo un espectador hizo dos disparos, que produjeron un gran alboroto entre los espectadores, saliendo todos a la calle, donde se produjo un breve tiroteo. Se ignora si hubo víctimas.

También en Astorga—cuando el señor Casares—cuando estaba hablando el señor Lamamié de Clairac, se produjeron interrupciones, suspendiéndose el acto por el delegado de la autoridad.

Igualmente en Lugo, cuando estaba hablando don Basilio Alvarez se suspendió el acto por temor a desórdenes.

REIN LORING EN MANILA

Por último, dijo el ministro de la Gobernación, que el señor español Rein Loring había llegado felizmente a Manila, a las cinco y once, hora local.

SE PRODUCE GRAN ALARMA EN HUESCA CON MOTIVO DE LA HUELGA GENERAL

HUESCA.—La huelga general planteada en esta capital continúa. Al anochecer se repararon por la población hojas en las que se incitaba a los obreros a robo para saciar el hambre.

Alrededor de las ocho y media de la noche estallaron simultáneamente tres petardos en diferentes puntos de la capital, lo cual produjo un gran alboroto. La Policía empezó acto seguido a realizar activas pesquisas para descubrir a los autores. Los petardos estallaron en un garage, otro en el Parque y el otro en la Plaza de la República.

Momentos después de que se checió se produjo una avería al parecer intencional, en la línea de conducción eléctrica, dando lugar a oscuros. La alarma que se dio a las ocho y media produjo un gran alboroto. La Policía empezó acto seguido a realizar activas pesquisas para descubrir a los autores. Los petardos estallaron en un garage, otro en el Parque y el otro en la Plaza de la República.

MARTINEZ DE VELAZQUEZ VISITA A CASARES

MADRID.—El diputado don Burgos, señor Martínez de Velazquez, estuvo celebrando una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El objeto de esta visita fue interesarse por el estado de la república que está sufriendo por